

RUC: 2191720779001

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

CAPA Y VILLA CIA LTDA.

En la ciudad de Tulcán, a los quince días del mes de marzo del 2017 en el domicilio de la Compañía CAPA VILLA CIA LTDA. Ubicada en la Provincia de Sucumbios calle el HIGUERON, parroquia la BONTA, siendo las 15:00 y con la presencia de la junta directiva, así conformada.

ASISTENTE	N. DE ACCIONES	PORCENTAJE
Geovanna Alexandra Calpa	200	50%
Juan Fernando Calpa	200	50%

Abierta la sesión la junta decidió tratar el siguiente orden de día:

- 1.- Aprobación de Balances 2017.
- 2.- Informe Gerente
- 3.- Asuntos Administrativos

Desarrollo de reunión

1. APROBACION DE BALANCES, se da lectura al Balance General y al Balance de Resultados, por parte de Junta se analizan los rubros en cada una de sus cuentas, el señor Presidente manifiesta la conformidad con información de los mismos indicando que para el año siguiente se debe dar una mejora a la actividad con el ánimo de incrementar y mejorar los resultados, así como mantener a los clientes.
2. INFORME GENERAL: Toma la palabra el Sr. Juan Fernando Calpa, manifiesta que ha ejecutado todo lo que ha estado en su alcance para el adecuado manejo diario de la compañía en los asuntos administrativos, financieros y comerciales, muestra de esto es que se ha estado al día con las obligaciones tributarias con SRI esto es pago de Impuesto de IVA, retenciones, anexos y lo mas importante la declaración de impuesto a la renta del año 2016 al igual que realizar todos los actos y gestiones inherentes con el propósito de mantener activa la compañía para el bienestar de sus socios y clientes.
3. ASUNTOS ADMINISTRATIVOS: La Sra. Alexandra Calpa, manifiesta que para el próximo año se debe diseñar una estrategia comercial que permita mejorar los ingresos de la organización para esto se debe buscar nuevos clientes, fortalecer los negocios que actualmente se tiene con el fin de potenciar las operaciones, para lo cual cuentan con el total respaldo de gerencia.

No teniendo más temas que tratar, una vez relecta y leída la presente acta fue aprobada por unanimidad por la Junta Directiva y se dio por terminada la reunión a las 17:55 a los quince días del mes de marzo del 2018.

Para constancia firma la presente.


Sra. Geovanna Calpa
CI. 040342755-4


Sr. Juan Fernando Calpa
CI. 040323797-9